ANEXO 2. ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: Prestar servicios logísticos, técnicos, operativos y acompañamiento, para realizar actividades de manera presencial en eventos de rendición de cuentas y fomento de economía campesina y popular SENA Regional Risaralda.

1. La Dirección del SENA Regional Risaralda, realiza el análisis del sector en cumplimiento a lo establecido en Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015**,** los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente. (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf), así:

1.1. ASPECTOS GENERALES[1]:

Al organizar un evento, hay muchos detalles que deben ser meticulosamente planificados y coordinados para garantizar su éxito. La logística del evento es una de esas áreas críticas que a menudo pasan desapercibidas, pero que puede hacer que un evento sea memorable.

Los eventos son una parte esencial de nuestra vida social y profesional.

Ya sean bodas, cumpleaños, ferias de negocios, un partido de fútbol, conciertos o conferencias, los eventos son los escenarios donde nos reunimos para socializar, recrearnos, aprender, celebrar y hacer negocios.

Sin embargo, detrás del brillo y el glamour de estos acontecimientos hay un ingrediente clave que a menudo pasa desapercibido pero que es fundamental para el éxito de cualquier evento: la logística en eventos.

Sin importar el tamaño del evento, la logística asegura que cada pieza encaje perfectamente en cada fase del proyecto para crear una experiencia inolvidable.

Qué es la logística en eventos. La logística en eventos se refiere a la planificación, coordinación y ejecución de todos los elementos y recursos necesarios para la realización exitosa de un evento.

Esta implica asegurarse de que todos los aspectos del evento, desde el transporte y el alojamiento de los participantes hasta la configuración del lugar, el catering, la seguridad, y la gestión de los tiempos, se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos.

También abarca el manejo de situaciones imprevistas y la creación de un plan de contingencia para hacer frente a cualquier eventualidad.

Importancia de la logística en eventos. Una logística bien planificada y ejecutada asegura que cada aspecto del evento se desarrolle sin problemas, mejorando la experiencia de los asistentes y reforzando la imagen y reputación del organizador.

Además, una buena logística puede contribuir a la rentabilidad del evento, minimizando los costos innecesarios y maximizando el uso eficiente de los recursos en las diferentes tareas.

Desafíos de la logística en eventos. En cuanto a los desafíos comunes en la logística de eventos, estos pueden variar dependiendo del tipo y escala del evento.

[1] https://simpliroute.com/es/blog/logistica-en-eventos

Algunos de los más comunes incluyen la coordinación de proveedores y contratistas, la gestión de inventarios, la planificación de rutas de transporte del equipo y el personal, el manejo de situaciones imprevistas y la necesidad de cumplir con las regulaciones y normativas locales.

Cada uno de estos desafíos requiere una planificación cuidadosa y una ejecución meticulosa para evitar problemas y asegurar que el evento se desarrolle sin contratiempos.

Factores a considerar en la logística en eventos

Al planificar la logística de tu evento, hay varios factores que se deben tener en cuenta para garantizar un desarrollo sin contratiempos:

Lugar del evento: El lugar y su ubicación pueden afectar significativamente la logística de tu evento. Considera el tamaño, la capacidad, las instalaciones disponibles y la accesibilidad del lugar.

Evalúa también si hay suficientes opciones de transporte y alojamiento cercano para los asistentes.

Número de asistentes: El número de personas que asistirán al evento tiene un impacto directo en la logística.

Asegúrate de tener una estimación precisa para planificar adecuadamente el transporte, el alojamiento, el catering y otros servicios.

Proveedores y contratistas: La coordinación con los proveedores y contratistas es esencial para asegurar que todos los elementos del evento se entreguen a tiempo y según lo previsto.

Esto incluye la decoración, el sonido, la iluminación, el catering y otros servicios.

Programación y tiempo: Un cronograma detallado y bien planificado es fundamental para asegurar un flujo suave de actividades durante el evento.

Asegúrate de tener suficiente tiempo para la configuración, el desmontaje y cualquier imprevisto que pueda surgir.

Normativas y regulaciones locales: Debes estar al tanto de todas las normativas y regulaciones locales que puedan afectar a tu evento, como permisos, seguridad, restricciones de ruido, etc.

Plan de contingencia: Finalmente, pero no menos importante, siempre debes tener un plan de contingencia.

Los imprevistos pueden suceder, y tener un plan B te ayudará a manejar la situación de manera eficiente y profesional.

La logística juega un papel fundamental en el éxito de los eventos empresariales. Un evento bien organizado y ejecutado puede ser la clave para fortalecer las relaciones comerciales, promover productos o servicios y generar nuevas oportunidades de negocio.

La planificación logística es esencial para asegurarse de que todos los elementos necesarios estén disponibles en el momento adecuado. Desde la reserva del lugar, la contratación de proveedores, la gestión del transporte, hasta el montaje y desmontaje de equipos, cada detalle debe ser coordinado de manera eficiente.

Una buena logística permite optimizar los recursos y reducir los costos al evitar retrasos, contratiempos y gastos innecesarios. Además, permite anticiparse a los problemas potenciales y tener soluciones alternativas listas para garantizar que el evento se lleve a cabo sin contratiempos.

La logística también tiene un impacto directo en la experiencia de los asistentes. Un flujo logístico eficiente y bien pensado facilita la movilidad de los participantes, evita largas esperas, ofrece comodidades y crea un ambiente propicio para la interacción y el networking.

1.2. ASPECTOS ECONÓMICOS:

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

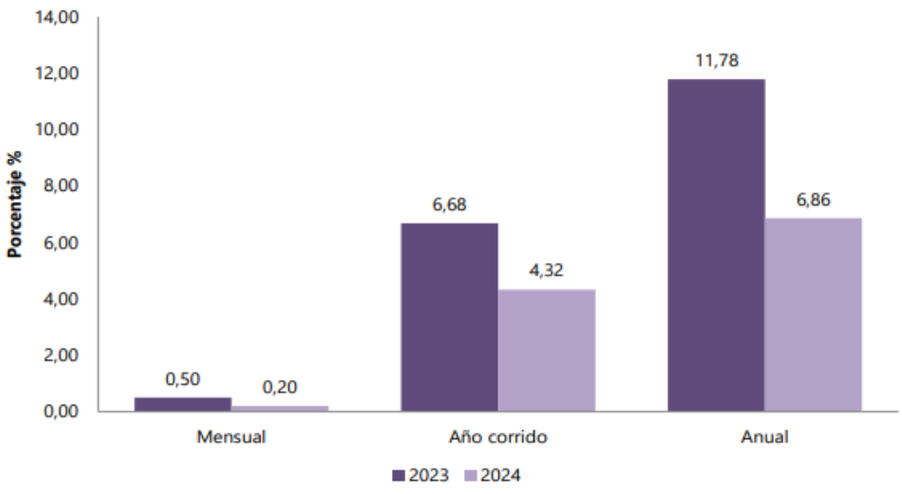
Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	0,20	6,68	4,32	11,78	6,86

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%, la variación año corrido fue 4,32% y la anual 6,86%.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto. En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,10%), Recreación y cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%), Transporte (-0,08%), Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último, Información y comunicación (-0,15%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,62	0,19	0,45	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,33	0,01
Salud	1,71	0,54	0,01	0,24	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,22	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,22	0,04	0,21	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,50**	**0,50**	**0,20**	**0,20**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,07	0,00	0,10	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,33	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,22	0,01	-0,06	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,46	0,01	-0,08	0,00
Transporte	12,93	1,07	0,14	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,15	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,20%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,18 puntos porcentuales a la variación total.

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	**0,20**	6,68	**4,32**	11,78	**6,86**

La economía colombiana experimentará una leve recuperación en 2024, con un crecimiento cercano al 2%, según la CEPAL, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE123. La proyección de la OCDE es de 1,4%1. En 2024, la economía colombiana crecerá un 1,5% y el consumo privado lo hará a una tasa de 2,2%2. La inversión fija pasará de números rojos (-2,0% en 2024) a cifras positivas (6,2% en 2025)2.

Sector de eventos aporta 3,400 millones de dólares para la economía del país. El sector de eventos se ha consolidado como un apalancador de la economía nacional por su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) y porque revitaliza áreas como la logística, el transporte, la hotelería y el turismo. Esta industria contribuye aproximadamente entre el 0.8 % y el 1 % del PIB, lo que representa más de 3,400 millones de dólares al año, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Su impacto económico se evidencia en la capacidad que tiene de generar ingresos y empleo. En 2023, dicho sector generó más de 200,000 vinculaciones laborales directas e indirectas. Por

ejemplo, un solo concierto puede generar hasta 10 millones de dólares para una ciudad, movilizando diversas áreas de la economía de la región.

Al respecto, Wilber Salcedo, gerente de Eventos Compensar, asegura que “la capacidad de este sector para impulsar tanto la economía formal como informal es considerable, y su potencial podría ser aún mayor si se cuantificara plenamente la participación de la economía informal. Es por eso por lo que, después de la pandemia, tanto el sector privado e las cajas de compensación familiar y productoras, y el sector público, con escenarios y espacios adecuados, se incentivó la participación y desarrollo de eventos tanto de entretenimiento como empresariales.”

La pandemia por COVID-19 generó un impacto en el sector de eventos al impedir la realización de actividades presenciales, de hecho, se estima que, entre 2020 y 2021, se tuvo una contracción cercana al 93 %, según la Asociación Colombiana de Congresos y Convenciones.

“La estabilización del sector no fue fácil, y muchos actores no lograron subsistir, a pesar de ello, se fomentó la resiliencia y la capacidad de reinventarse. Tanto los operadores como los clientes han aprendido a adaptarse, explorando maneras disruptivas para la realización de eventos y mantener la industria activa”, agregó el Gerente de Eventos Compensar.

Los eventos corporativos juegan un papel fundamental para el desarrollo empresarial y la creación de redes profesionales ya que facilitan la articulación de estrategias de negocio, el intercambio de conocimientos y la formación de alianzas estratégicas. Asimismo, contribuyen al fortalecimiento del tejido empresarial y al posicionamiento de las empresas en el mercado, promoviendo un ambiente propicio para la innovación y el crecimiento.

“El 2023 fue el año de recuperación para este tipo de espacios colaborativos. Tan solo en Compensar se desarrollaron cerca de 10.000 eventos, logrando la asistencia de más de 2 millones de personas, beneficiando a 2,133 empresas afiliadas con espacios de primer nivel ubicados en zonas estratégicas de la ciudad y municipios de Cundinamarca”, concluyó Wilber Salcedo.

Asimismo, los eventos comerciales y de entretenimiento desempeñan un papel esencial en el bienestar social y el esparcimiento. No solo proporcionan oportunidades para la recreación y el disfrute, sino que también generan crecimiento económico a nivel local y nacional. Desde grandes conciertos hasta ferias comerciales, cada evento implica la movilización de una extensa cadena de suministro.

La colaboración entre organizadores, empresas y autoridades locales permite maximizar el impacto económico y social de este sector de la economía. Además, se debe seguir fomentando un entorno favorable para el crecimiento sostenible de la industria, asegurando que su contribución al PIB y a la economía en general continúe en ascenso.

1.2.1. ANALISIS DEL MERCADO ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1, el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 sobre los lineamientos para la elaboración de estudios y documentos previos y el manual de contratación administrativa, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, publicado en la página del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6511100&isFromPublicArea=True&isModal=False - Solicitud de Información-RSR-DIR-113-2024. Además de solicitar cotización a empresas del sector relacionado con el objeto a contratar, de igual manera se realizó la solicitud de cotizaciones directa por parte de personal técnicos a empresas; así las cosas, al terminar el plazo para recibir cotizaciones, se recibieron dos (2) cotizaciones mediante correo electrónico, así:

EVENTO FERIAS DE EMPRENDIMIENTO					COTIZACIÒN No. 1				COTIZACIÒN No.2			
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	STAND TIPO MESA PLEGABLE	MEDIDAS (CM): 72 ANCHO, 180 LARGO, 73 ALTO MATERIAL: POLIPROPILENO (PLÁSTICO) Y PATAS METÁLICAS color oscuro	UND	10	30.000,00	5.700,00	35.700,00	357.000,00	450.000,00	85.500,00	535.500,00	5.355.000,00
2	AVISOS	EN PAPEL PROPALCOTE 300 GR, TAMAÑO DE C/U 31 CM X 23 CM, CON LA IMPRESIÓN A TODO COLOR DE LOGOS INSTITUCIONALES, LOGO DE LA EMPRESA Y NOMBRE DE LA EMPRESA	UND	60	5.500,00	1.045,00	6.545,00	392.700,00	12.000,00	2.280,00	14.280,00	856.800,00
3	REFRIGERIOS TIPO 2	JUGO EN CAJA 200 ML, PRODUCTO PANADERÍA/PASTELERÍA PESO MINIMO 200 GR Y SERVILLETA.	UND	165	6.200,00	1.178,00	7.378,00	1.217.370,00	10.000,00	1.900,00	11.900,00	1.963.500,00
4	REFRIGERIOS TIPO 3	ENSALADA DE FRUTAS, TAMAÑO 300 ml, SE ENTREGA EMPACADA CON SERVILLLETA Y CUCHARA	UND	130	15.000,00	2.850,00	17.850,00	2.320.500,00	12.000,00	2.280,00	14.280,00	1.856.400,00
5	PASABOCAS	TRES OPCIONES SURTIDAS, BOCADOS INDIVIDUALES, PESO MÍNIMO 100 GR, SERVICIO EN MESA A DISPOSICIÓN DE INVITADOS	UND	200	2.500,00	475,00	2.975,00	595.000,00	2.500,00	475,00	2.975,00	595.000,00
6	COCTEL	COCTEL SIN LICOR DE 230 ML, SERVICIO EN MESA A DISPOSICIÓN DE INVITADOS	UND	350	15.000,00	2.850,00	17.850,00	6.247.500,00	6.000,00	1.140,00	7.140,00	2.499.000,00
7	ALMUERZOS	CALDO, CREMA O SOPA 250 ML, PROTEÍNA 250 GR, 2 GUARNICIONES, ARROZ 150 GRAMOS Y PAPA/PLÁTANO 100 GRAMOS, VERDURAS 100 GRAMOS, BEBIDA FRÍA 300 M, SERVIDOS EN EMPAQUE DESECHABLE CON CUBIERTOS.	UND	110	32.000,00	6.080,00	38.080,00	4.188.800,00	34.340,03	6.524,61	40.864,64	4.495.109,93
8	ALQUILER MESAS	TIPO RIMAX, BLANCAS	UND	10	15.000,00	2.850,00	17.850,00	178.500,00	6.000,00	1.140,00	7.140,00	71.400,00
9	ALQUILER SILLAS	SILLAS BLANCAS TIPO RIMAX, CON ESPALDAR, SIN BRAZOS	UND	65	2.500,00	475,00	2.975,00	193.375,00	1.400,00	266,00	1.666,00	108.290,00
10	EXPOSITOR	CONTRATAR EXPERTO CHARLA SOBRE TEMAS DE LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO, SUPERACIÓN Y MOTIVACIÓN	GLOBAL	1	1.500.000,00	285.000,00	1.785.000,00	1.785.000,00	2.000.000,00	380.000,00	2.380.000,00	2.380.000,00

EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y DEL DESPACHO DEL SENA RISARALDA								17.475.745,00				20.180.499,93
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONAL	1 SONIDO, CON APOYO DE AUDIO Y VIDEO PARA PROYECTAR, TRES (3) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS PARA CONFERENCISTAS, HORARIO DE 8: 00 AM A 12:00M M.	UND	1	3.000.000,00	570.000,00	3.570.000,00	3.570.000,00	1.800.000,00	342.000,00	2.142.000,00	2.142.000,00
2	REFRIGERIOS TIPO 1	BEBIDA DE TÉ EN BOTELLA DE VIDRIO 400 ML, SNACK TIPO QUESADILLA, BURRO O SANDUCHE DE CARNE O POLLO PESO MINIMO 200 GR, ENTREGADO EN CAJA INDIVIDUAL Y SERVILLETA.	UDD	100	20.000,00	3.800,00	23.800,00	2.380.000,00	14.000,00	2.660,00	16.660,00	1.666.000,00
3	REFRIGERIOS TIPO 2	JUGO EN CAJA 200 ML, PRODUCTO PANADERÍA/PASTELERÍA PESO MINIMO 200 GR Y SERVILLETA.	UND	85	6.200,00	1.178,00	7.378,00	627.130,00	10.000,00	1.900,00	11.900,00	1.011.500,00
SUB TOTAL								6.577.130,00				4.819.500,00
VALOR TOTAL								24.052.875,00				24.999.999,93

Que, teniendo en cuenta, que llegaron recursos para el evento de emprendimiento y además para la rendición de cuentas, después de publicar solicitud de estudios de mercado, se realiza modificación de las cantidades así:

EVENTO FERIAS DE EMPRENDIMIENTO					COTIZACIÓN No. 1				COTIZACIÓN No.2				VALOR ESTIMADO	
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	STAND TIPO MESA PLEGABLE	MEDIDAS (CM): 72 ANCHO, 180 LARGO, 73 ALTO MATERIAL: POLIPROPILENO (PLÁSTICO) Y PATAS METÁLICAS color oscuro	UND	22	30.000,00	5.700,00	35.700,00	785.400,00	450.000,00	85.500,00	535.500,00	11.781.000,00	535.500,00	11.781.000
2	AVISOS	EN PAPEL PROPALCOTE 300 GR, TAMAÑO DE C/U 31 CM X 23 CM, CON LA IMPRESIÓN A TODO COLOR DE LOGOS INSTITUCIONALES, LOGO DE LA EMPRESA Y NOMBRE DE LA EMPRESA	UND	60	5.500,00	1.045,00	6.545,00	392.700,00	12.000,00	2.280,00	14.280,00	856.800,00	10.412,50	624.750
3	REFRIGERIOS TIPO 2	JUGO EN CAJA 200 ML, PRODUCTO PANADERÍA/PASTELERÍA PESO MINIMO 200 GR Y SERVILLETA.	UND	165	6.200,00	1.178,00	7.378,00	1.217.370,00	10.000,00	1.900,00	11.900,00	1.963.500,00	9.639,00	1.590.435
4	REFRIGERIOS TIPO 3	ENSALADA DE FRUTAS, TAMAÑO 300 ml, SE ENTREGA EMPACADA CON SERVILLLETA Y CUCHARA	UND	130	15.000,00	2.850,00	17.850,00	2.320.500,00	12.000,00	2.280,00	14.280,00	1.856.400,00	16.065,00	2.088.450
5	PASABOCAS	TRES OPCIONES SURTIDAS, BOCADOS INDIVIDUALES, PESO MÍNIMO 100 GR, SERVICIO EN MESA A DISPOSICIÓN DE INVITADOS	UND	210	2.500,00	475,00	2.975,00	624.750,00	2.500,00	475,00	2.975,00	624.750,00	2.975,00	624.750
6	COCTEL	COCTEL SIN LICOR DE 230 ML, SERVICIO EN MESA A DISPOSICIÓN DE INVITADOS	UND	500	15.000,00	2.850,00	17.850,00	8.925.000,00	6.000,00	1.140,00	7.140,00	3.570.000,00	10.000,00	5.000.000
7	ALMUERZOS	CALDO, CREMA O SOPA 250 ML, PROTEÍNA 250 GR, 2 GUARNICIONES, ARROZ 150 GRAMOS Y PAPA/PLÁTANO 100 GRAMOS, VERDURAS 100 GRAMOS, BEBIDA	UND	110	32.000,00	6.080,00	38.080,00	4.188.800,00	34.340,03	6.524,61	40.864,64	4.495.109,93	39.472,32	4.341.955

		FRÍA 300 M, SERVIDOS EN EMPAQUE DESECHABLE CON CUBIERTOS.												
8	ALQUILER SILLAS	SILLAS BLANCAS TIPO RIMAX, CON ESPALDAR, SIN BRAZOS	UND	65	2.500,00	475,00	2.975,00	193.375,00	1.400,00	266,00	1.666,00	108.290,00	2.320,50	150.833
9	EXPOSITOR	CONTRATAR EXPERTO CHARLA SOBRE TEMAS DE LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO, SUPERACIÓN Y MOTIVACIÓN	GLOBAL	1	1.500.000,00	285.000,00	1.785.000,00	1.785.000,00	2.000.000,00	380.000,00	2.380.000,00	2.380.000,00	2.082.500,00	2.082.500
SUB TOTAL								**20.432.895,00**				**27.635.849,93**	2.708.884,32	28.284.672
EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y DEL DESPACHO DEL SENA RISARALDA														
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL**
1	RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONAL	1 SONIDO, CON APOYO DE AUDIO Y VIDEO PARA PROYECTAR, TRES (3) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS PARA CONFERENCISTAS, HORARIO DE 8: 00 AM A 12:00M M.	UND	1	3.000.000,00	570.000,00	3.570.000,00	3.570.000,00	1.800.000,00	342.000,00	2.142.000,00	2.142.000,00	2.142.000,00	2.142.000
2	REFRIGERIOS TIPO 1	BEBIDA DE TÉ EN BOTELLA DE VIDRIO 400 ML, SNACK TIPO QUESADILLA, BURRO O SANDUCHE DE CARNE O POLLO PESO MINIMO 200 GR, ENTREGADO EN CAJA INDIVIDUAL Y SERVILLETA.	UDD	110	20.000,00	3.800,00	23.800,00	2.618.000,00	14.000,00	2.660,00	16.660,00	1.832.600,00	20.230,00	2.225.300
3	REFRIGERIOS TIPO 2	JUGO EN CAJA 200 ML, PRODUCTO PANADERÍA/PASTELERÍA PESO MINIMO 200 GR Y SERVILLETA.	UND	95	6.200,00	1.178,00	7.378,00	700.910,00	10.000,00	1.900,00	11.900,00	1.130.500,00	9.639,00	915.705
SUB TOTAL								**6.888.910,00**				**5.105.100,00**	2.171.869,00	5.283.005
VALOR TOTAL								**27.321.805,00**				**32.740.949,93**	4.880.753,32	**33.567.677**

Que al revisar de manera individual los ítems se evidencia error por parte de uno de los que participaron del estudio de mercado con el costo de un stand tipo mesa plegable de $ 35.700 incluido IVA, situación que no es coherente con el mercado para la adquisición de un STAND TIPO MESA PLEGABLE, de acuerdo con los técnicos que conocen de estos elementos, así las cosas, se realiza promedio con los valores unitarios que permiten promediar y para el caso como el STAND TIPO MESA PLEGABLE y la actividad 1 RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONAL, se establecen los valores con una sola cotización, para el COCTEL, se estima con el valor determinado por los técnicos expertos de acuerdo con su conocimiento; además se elimina el ítems de alquiler de mesas. De acuerdo con lo mencionado se realiza el proceso a monto agotable con los siguientes valores unitarios:

EVENTO FERIAS DE EMPRENDIMIENTO					
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**
1	STAND TIPO MESA PLEGABLE	MEDIDAS (CM): 72 ANCHO, 180 LARGO, 73 ALTO MATERIAL: POLIPROPILENO (PLÁSTICO) Y PATAS METÁLICAS color oscuro	UND	1	535.500
2	AVISOS	EN PAPEL PROPALCOTE 300 GR, TAMAÑO DE C/U 31 CM X 23 CM, CON LA IMPRESIÓN A TODO COLOR DE LOGOS INSTITUCIONALES, LOGO DE LA EMPRESA Y NOMBRE DE LA EMPRESA	UND	1	10.413
3	REFRIGERIOS TIPO 2	JUGO EN CAJA 200 ML, PRODUCTO PANADERÍA/PASTELERÍA PESO MINIMO 200 GR Y SERVILLETA.	UND	1	9.639
4	REFRIGERIOS TIPO 3	ENSALADA DE FRUTAS, TAMAÑO 300 ml, SE	UND	1	16.065

		ENTREGA EMPACADA CON SERVILLLETA Y CUCHARA			
5	PASABOCAS	TRES OPCIONES SURTIDAS, BOCADOS INDIVIDUALES, PESO MÍNIMO 100 GR, SERVICIO EN MESA A DISPOSICIÓN DE INVITADOS	UND	1	2.975
6	COCTEL	COCTEL SIN LICOR DE 230 ML, SERVICIO EN MESA A DISPOSICIÓN DE INVITADOS	UND	1	10.000
7	ALMUERZOS	CALDO, CREMA O SOPA 250 ML, PROTEÍNA 250 GR, 2 GUARNICIONES, ARROZ 150 GRAMOS Y PAPA/PLÁTANO 100 GRAMOS, VERDURAS 100 GRAMOS, BEBIDA FRÍA 300 M, SERVIDOS EN EMPAQUE DESECHABLE CON CUBIERTOS.	UND	1	39.472
8	ALQUILER SILLAS	SILLAS BLANCAS TIPO RIMAX, CON ESPALDAR, SIN BRAZOS	UND	1	2.321
9	EXPOSITOR	CONTRATAR EXPERTO CHARLA SOBRE TEMAS DE LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO, SUPERACIÓN Y MOTIVACIÓN	GLOBAL	1	2.082.500
SUB TOTAL					**2.708.884**
EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y DEL DESPACHO DEL SENA RISARALDA					
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**
1	RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONAL	1 SONIDO, CON APOYO DE AUDIO Y VIDEO PARA PROYECTAR, TRES (3) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS PARA CONFERENCISTAS, HORARIO DE 8: 00 AM A 12:00M M.	UND	1	2.142.000
2	REFRIGERIOS TIPO 1	BEBIDA DE TÉ EN BOTELLA DE VIDRIO 400 ML, SNACK TIPO QUESADILLA, BURRO O SANDUCHE DE CARNE O POLLO PESO MINIMO 200 GR, ENTREGADO EN CAJA INDIVIDUAL Y SERVILLETA.	UDD	1	20.230
3	REFRIGERIOS TIPO 2	JUGO EN CAJA 200 ML, PRODUCTO PANADERÍA/PASTELERÍA PESO MINIMO 200 GR Y SERVILLETA.	UND	1	9.639
SUB TOTAL					2.171.869
VALOR TOTAL					**4.880.753**

Se estima el valor total de los valores unitarios en CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 4.880.753),

ADJUDICACIÓN A MONTO AGOTABLE. LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A MONTO AGOTABLE POR EL VALOR TOTAL A LA OFERTA CON MENORES PRECIOS UNITARIOS. Y el valor total del contrato será hasta de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($ 29.889.000).

La información se puede detallar en el anexo estudio de mercado, el cual hace parte integral del procedimiento de planeación y la estructuración del proceso contractual a contratar.

Así las cosas, el valor total estimado para el proceso es de **VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($ 29.889.000).**

Nota: los proponentes deben tener en cuenta que deben cotizar conforme a la ficha técnica.

Ver Anexo 1: Estudio de mercado.

1.3. ASPECTOS TÉCNICOS:

La logística de un evento empresarial puede optimizar los recursos, minimizar costos y garantizar la satisfacción de los asistentes, mediante la implementación de estrategias eficientes y bien planificadas.

En primer lugar, es fundamental realizar un análisis detallado de las necesidades y objetivos del evento, para determinar qué recursos son realmente indispensables y evitar gastos innecesarios. Esto se puede lograr a través de una reunión previa con los organizadores y la creación de un presupuesto ajustado.

En segundo lugar, es importante buscar proveedores y colaboradores que ofrezcan servicios de calidad a precios competitivos. Para ello, se pueden solicitar cotizaciones y comparar diferentes opciones antes de tomar una decisión. Además, se puede establecer relaciones a largo plazo con los proveedores preferidos, para obtener mejores tarifas y condiciones.

En tercer lugar, la planificación anticipada juega un papel fundamental en la optimización de recursos y la reducción de costos. Es necesario tener un cronograma detallado que incluya todas las actividades y tareas relacionadas con el evento, desde la reserva del lugar hasta la contratación de servicios adicionales. Esto permitirá evitar contratiempos de última hora y posibles gastos extras por falta de previsión.

En cuarto lugar, durante el evento es importante tener un control adecuado de los recursos utilizados. Esto implica monitorear el consumo de alimentos y bebidas, utilizar sistemas de registro y acreditación eficientes, y gestionar adecuadamente el uso de equipos audiovisuales y otros materiales. De esta manera, se evita el desperdicio y se aprovecha al máximo cada recurso.

En quinto lugar, para garantizar la satisfacción de los asistentes es necesario prestar atención a detalles importantes como la comodidad del lugar, la calidad de la comida y bebida, la organización de las actividades, entre otros. Además, es recomendable recopilar feedback de los participantes para conocer su opinión y poder realizar mejoras en futuros eventos.

En resumen, una logística bien planificada, que optimice los recursos disponibles, minimice costos y garantice la satisfacción de los asistentes, es fundamental para el éxito de un evento empresarial. La clave está en la anticipación, la búsqueda de proveedores eficientes y la atención al detalle.

En conclusión, la logística de un evento en el contexto de Eventos Empresariales es una pieza clave para su éxito. Es el proceso encargado de planificar, coordinar y ejecutar todas las actividades necesarias para llevar a cabo un evento de manera eficiente y efectiva. Desde la elección del lugar, la gestión de proveedores, la organización de transporte y alojamiento, hasta

la disposición del equipamiento y la coordinación de horarios, la logística juega un papel fundamental en la creación de una experiencia memorable para todos los asistentes.

La logística de un evento empresarial no solo implica asegurarse de que todo esté en su lugar físicamente, sino también de que los recursos estén optimizados y que se cumplan los objetivos establecidos. Esto requiere de una planificación detallada, una comunicación fluida entre todos los involucrados y una capacidad de adaptación ante posibles imprevistos.

Es así, que la logística de un evento empresarial es mucho más que organizar un simple encuentro. Es la clave para garantizar que todo funcione adecuadamente y que los participantes vivan una experiencia única. Con una buena gestión logística, se pueden superar obstáculos, maximizar recursos y alcanzar los resultados deseados. Por lo tanto, no se debe subestimar la importancia de esta área en la organización de eventos empresariales exitosos.

Las condiciones y especificaciones técnicas estarán determinadas en los estudios y documentos previos del proceso, todas encaminadas a la prestación de los servicios logísticos, técnicos, operativos y acompañamiento, para realizar actividades de manera presencial en eventos de rendición de cuentas y fomento de economía campesina y popular SENA Regional Risaralda.

Los proponentes y el futuro contratista deberán cumplir con todas las especificaciones y/o condiciones técnicas establecidas en el proceso de contratación.

1.4. MARCO NORMATIVO.

El presente proceso de selección deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 Decreto 1860 de 2021 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través de la Resolución No. 73 del 27 de enero de 2023, expidió la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022.

A través del Concepto No. 100208192-165 del 7 de febrero de 2023 la DIAN absolvió los interrogantes que se han formulado en torno a la interpretación y aplicación de algunas disposiciones de la Ley 2277 de 2022 con carácter procedimental, en lo estrictamente relacionado con los tributos administrados por esta entidad.

1.5. ASPECTO AMBIENTAL

Los conflictos ambientales han venido aumentando en Colombia y América Latina, y han emergido diferentes políticas públicas que le apuestan a resolverlos. Con base en una revisión de literatura, indagamos por las formas en que se han entendido los cambios positivos en los conflictos ambientales en el país, así como por las condiciones que se han identificado como favorables para estos cambios. Las nociones de resolución y transformación, aunque tienen diferentes genealogías conceptuales e implicaciones políticas, podrían ser consideradas complementarias en la práctica. Dentro de los factores favorables a los cambios positivos encontramos el fortalecimiento de la organización comunitaria, el establecimiento de procesos de diálogo sostenidos en el tiempo que permitan construir confianza, las herramientas legales que garanticen la participación social en las decisiones ambientales y la apropiación de diferentes formas de conocimiento.

La implementación del Acuerdo de Escazú, el control de la deforestación, la transición energética y el Acuerdo Global Sobre Biodiversidad son algunos de los desafíos en materia ambiental que el país tiene por delante en los próximos meses y que deben tener un lugar privilegiado en la agenda nacional.

Bogotá, 23 de enero de 2023. El 2023 llega con un interés recargado por el cuidado y la protección de nuestro medioambiente, impulsado tanto por grandes movilizaciones internacionales, el Acuerdo Global sobre Biodiversidad, como las transformaciones nacionales que buscará el nuevo Gobierno en las bases del Plan Nacional de Desarrollo. El año que empieza se presenta como una gran oportunidad de fortalecer la integración entre las agendas de clima y biodiversidad para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En concordancia con lo anterior, el oferente que resulte adjudicatario del presente proceso de contratación, con el fin de apoyar, aportar y ayudar a proteger el medio ambiente, deberá velar por el cumplimiento de las normas ambientales en general, desde la etapa contractual hasta la post contractual.

1.6. CRITERIOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PARA LA CONTRATACIÓN.

Los oferentes, que posteriormente serán contratistas deben tener presente el cumplimiento de los criterios establecidos para aspectos legales ambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo GCCON-AN-001AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV4, para la presente contratación que se determinan en los estudios y documentos previos.

Proceso Gestión Contractual **Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo**	
CONTRATO No./PROCESO No.:	
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:	
OBJETO: Criterios para contratar la realización de eventos	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Consumo de insumos - Generación de residuos - Consumo de Agua - Consumo de Energía - Potencial de lesiones o afectaciones de salud	
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	**ETAPA**
Criterios para contratar la realización de eventos	
Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante el evento.	Contractual
Los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución del evento deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos.	Contractual
Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables.	Contractual
Para la preparación y expendio de alimentos en eventos El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que	Contractual

cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.	
Los proveedores de bienes deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Contractual
Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Requisitos transversales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Presentar un plan de emergencias para eventos masivos debidamente aprobado por la autoridad local	Precontractual
Si el evento cuenta con trasporte Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Precontractual
Normatividad Relacionada:	
Ley 2232 de 2022- Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso	
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.	
Decreto 1077 de 2015 - Manejo de residuos en eventos	
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.	
Decreto 388 de 2007 Plan de Emergencias	
Resolución 2674 de 2013 - Preparación, manipulación y expendio de alimentos.	
Decreto 2157 de 2017 por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012	
Decreto 1500 de 2007 – IVC de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad	
Política Ambiental y de Eficiencia Energética del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	

1.7. ASPECTO SOCIAL

El programa de implementación de la Política Nacional Logística es una iniciativa del Ministerio de Transporte para mejorar la competitividad del país por medio de la disminución de costos logísticos y la reducción del impacto ambiental del sector transporte. Como parte de este programa en el Portal Logístico de Colombia presenta información generada por el Ministerio de Transporte a través del Registro Nacional de Despachos de Carga, las Alianzas Logísticas Regionales, los Corredores Logísticos Estratégicos y las Estadísticas del sector transporte. En la pestaña Publicaciones se encuentra información relevante sobre la logística en el sector, además de los resúmenes ejecutivos de los proyectos que el Ministerio ha desarrollado. En la parte inferior de esta página se encuentran vínculos a los sitios de interés más relevantes en materia de logística.

El 2024 es un año clave para el desarrollo económico colombiano, luego de un 2023 muy particular. Aunque la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional pronostican que en 2024 la economía colombiana experimentará una leve recuperación, con un crecimiento cercano al 2% y la OCDE lo determina en 1.4%, la eficiencia de la cadena de suministro y logística emerge como un factor determinante para el éxito de diversos sectores.

Si bien es cierto que el sector logístico en Colombia ha experimentado un desarrollo significativo, el país continúa enfrentándose a grandes retos como mejorar la eficiencia en la operación y

transportación. Actualmente Colombia cuenta con un puntaje de 2.9/5.0, obteniendo así la posición 66 de 139 países en el ranking del Informe del Índice de Desempeño Logístico (LPI, por sus siglas en inglés), publicado por el Banco Mundial

Con esto en mente, contar con experiencia global para impulsar mejores prácticas de forma local que permitan un suministro eficiente y confiable cobra relevancia. La experiencia, conocimiento y entrega de profesionales del sector puede contribuir al crecimiento de sectores como cuidado de la salud, consumo, Retail, tecnología y automotriz; y el acceso a diferentes soluciones de almacenamiento, transporte y empaque de vanguardia, también.

El sector de Salud en Colombia, por ejemplo, puede tomar impulso con bodegas especializadas como la que DHL Supply Chain construyó en la zona estratégica de Cota – Cundinamarca, que le permite a la compañía estar a menos de 10 kilómetros de los principales clientes del sector farmacéutico, lo cual se traduce en ahorro de tiempos y por ende costos, además de contribuir a la trazabilidad – que es prioritaria – de los productos de salud.

Un aspecto crucial para la evolución logística es la adopción de tecnologías de punta. La tecnología y su logística, tanto de distribución como de logística inversa, se tornan prioritarias para la satisfacción de un usuario final que merece y busca lo mejor. Herramientas tecnológicas de simulación y la visibilidad a través de un Control Tower, así como inversiones en sostenibilidad con flota verde y almacenes amigables con el medio ambiente, enfocado en la optimización de la cadena de suministro y logística, hacen la diferencia.

Uno de los mayores retos a superar en Colombia es el manejo de costos y la infraestructura de carreteras que limitan la conectividad y pueden obstaculizar el flujo eficiente de bienes, impactando directamente en los plazos de entrega, la calidad del servicio y por ende el costo del servicio o producto. Una sincronización entre la administración de la red de transporte y almacenamiento para lograr eficiencias por medio de diferentes herramientas tecnológicas permite mitigar este tipo de riesgos.

Es imperativo que las empresas en estos sectores trabajen con proveedores de servicios logísticos que no solo comprendan la complejidad del mercado colombiano, sino que también estén comprometidos con la innovación tecnológica, soluciones integrales y la mejora continua. La colaboración entre compañías también es fundamental, ya que contribuye a la inversión en infraestructura y la implementación de políticas que fomenten la eficiencia logística, incluyendo iniciativas de sostenibilidad.

1.8. TRATO NACIONAL[2]

La Decisión 439 -Marco General de Principios y Normas para la Liberalización del Comercio de Servicios en la Comunidad Andina-, establece el otorgamiento de trato nacional para la adquisición de servicios por parte de organismos gubernamentales.

Adicionalmente, la Decisión 292 –Régimen Uniforme para Empresas Multinacionales Andinas-, establece en su Artículo 9 que estas empresas y sus sucursales gozarán de un tratamiento no menos favorable que el establecido para las empresas nacionales, en materia de preferencias, para las adquisiciones de bienes o servicios del sector público.

“La Entidad Estatal debe dar a los servicios prestados por proponentes de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, (Bolivia, Ecuador y Perú) el mismo trato que da a los servicios colombianos. La única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el servicio de transporte aéreo para el cual no hay trato nacional”.

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/valores-partir-de-los-cuales-son-aplicables-los-acuerdos-comerciales

En aplicación y manejo de trato nacional a los países que integran la CAN, al no existir restricciones en relación con el objeto contractual, se identifica trato nacional para Ecuador, Perú y Bolivia.

1.9. ACUERDOS COMERCIALES:

ACUERDO COMERCIAL		¿VIGENTE?	LA ENTIDAD ESTA CUBIERTA EN EL ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL PARA ENTIDADES ESPECIALES DEL NIVEL NACIONAL	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	DE APLICARSE EL ACUERDO COMERCIAL PLAZO DE PRESENTACIÓN OFERTAS
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $286.754.038 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $28.675.403.847	NO	NO	NO	NO APLICA
	PERÚ	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 544.832.673 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.675.403.847	NO	NO	NO	NO APLICA
	MÉXICO	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 286.754.038 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $44.095.402.983	NO	NO	NO	NO APLICA
CANADÁ		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 435.580.321 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.620.713.796	NO	NO	NO	NO APLICA
CHILE		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 287.055.445 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.705.544.496	NO	NO	NO	NO APLICA
COREA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 401.000.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.670.000.000	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COLOMBIA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 391.900.299 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 50.947.068.122	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS AELC		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 696.380.112 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 26.783.850.461	NO	NO	NO	NO APLICA

ESTADOS UNIDOS Y COSTA RICA	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 436.349.451 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.617.834.543	NO	NO	NO	NO APLICA
TRIÁNGULO NORTE (EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS) HONDURAS N/A	SI	SI	ES APLICABLE A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN A PARTIR DEL LÍMITE INFERIOR DE LA MENOR CUANTÍA. ($ 130.000.001)	NO	NO	NO	NO APLICA
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 696.380.112 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 26.783.850.461	NO	NO	NO	NO APLICA
ISRAEL	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 130.000 DEG SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN 5.000.000 DEG	NO	NO	NO	NO APLICA
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	N/A	SI	NO	SI	EL APLICABLE A LA NORMATIVIDAD DEL PAIS DECRETO 1082 DE 2015.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de Contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)

En los casos en que exista Trato Nacional por reciprocidad, la Entidad Estatal debe otorgar a los bienes, servicios y/o proveedores extranjeros, el mismo trato que da a los bienes, servicios y/o proveedores nacionales y en consecuencia dar a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el numeral 1 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, así como las demás prerrogativas en cabeza de la industria colombiana. Lo anterior, siempre que el oferente del bien o servicio acredite que cumple con la regla de origen del país al que se certificó el Trato Nacional por reciprocidad.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

A fin de establecer los requisitos para el presente proceso de contratación, el SENA Regional Risaralda revisa los procesos de contratación realizados por el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA a nivel Nacional y partiendo de la experiencia con proveedores personas naturales y/o jurídicas, que han participado en anteriores procesos de precotización o selección y cuyos objetos sociales se encuentran relacionados directamente con el objeto en mención, se consideraron algunos de los posibles oferentes así:

- VIAJES TOUR COLOMBIA SAS
- M&F CONSULTORES SAS
- MTA INTERNACIONAL SAS
- FUNDACIÓN MISIÓN VERDE ONG

- ADOLFO ALEJANDRO ARIAS MIRANDA
- PROMMA COMUNICACIONES LTDA
- GPL MARKETING LOGÍSTICA Y EVENTOS
- GEMA TOURS SA, ZUE SERVICE S.A.S
- GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORÍA LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S
- LAS PUERTAS DEL CIELO
- PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS S.A.S
- CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO
- FAVIAN OCTAVIO JAMES JAMES/LOGISTICA & SUMINISTROS DEL CARIBE
- TASMANIA GROUP
- FUNDACION UNIENDO SONRISAS “FUUS”
- ENTRE OTROS

2.1. ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdo Marco de Precios son contrato celebrado entre uno o más proveedores y Colombia Compra Eficiente, o quien haga sus veces, para la provisión a las Entidades Estatales de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, en la forma, plazo y condiciones establecidas en este.

Catálogo para Acuerdos Marco de Precios: Ficha que contiene: (a) la lista de bienes y/o servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios; y (c) la lista de los contratistas que son parte del Acuerdo Marco de Precios.

Para comprobar si se cuenta con Acuerdos Marco vigentes para el objeto del proceso, la entidad verificó la existencia de los bienes y/o servicios requeridos, mediante consulta de los Acuerdos Marco vigentes y próximos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC, y hasta el día 20 de agosto de 2024, fecha de consulta, **NO** existe Acuerdo Marco de Precios – AMP que contenga o contemple todas las actividades o el objeto a contratar *“Prestar servicios logísticos, técnicos, operativos y acompañamiento, para realizar actividades de manera presencial en eventos de rendición de cuentas y fomento de economía campesina y popular SENA Regional Risaralda”.*

3. **ESTUDIO DE LA DEMANDA:** Para tal efecto se realizó la verificación en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, para consultar los procesos similares adelantados por entidades, obteniendo los siguientes resultados:

NÚMERO DE PROCESO - AÑO	TIPO DE PROCESO- MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	PRECIO ESTIMADO TOTAL
MC-MGN-CLPE-023-2023	MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO ADJUDICADO Y	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI	CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE DIVULGACIÓN	AVENIDA DEL FERROCARIL NO 27-97 SANTA MARTA	7.028.366

		CELEBRADO	ZAJE - SENA MAGDALENA	TECNOLÓGICA ASOCIADOS A LA RED TECNOPARQUE DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN SENNOVA	MAGDALENA COLOMBIA	
MC-NRÑ-BS-CSCLI-032-2023	MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO NECESARIO PARA DESARROLLAR EL EVENTO DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA DE LA TECNOACADEMIA ITINERANTE NARIÑO DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL EN LA VIGENCIA 2023.	CARRERA 7 NO. 24ª – 48 IPIALES NARIÑO COLOMBIA	10.000.000
MC-NRÑ-RN-00047-2023	MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	SENA REGIONAL NARIÑO GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA FERIA DE EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y SENA EMPRENDE RURAL -SER-, ENCUENTROS EMPRESARIALES DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO Y BOOTCAMP E IDEATÓN A DESARROLLARSE POR EL SENA REGIONAL NARIÑO Y SUS CENTROS DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	CALLE 22 11 E 05 VÍA A ORIENTE PASTO NARIÑO COLOMBIA	104.425.443
MC-RDC-0576-2021	MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO CSF	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DE APRENDIZAJE VIVENCIAL CON EL FIN DE FORTALECER EL CLIMA ORGANIZACIONAL, DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO	CARRERA 13 N 65_10 BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ COLOMBIA	63.350.000

				NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.		

4. **Análisis de Riesgo y forma de mitigarlo:** El análisis de riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigar cada riesgo se encuentran contenidos en anexo No.3 matriz de riesgo.

Ver anexo No. 3: matriz de riesgos

Se expide en Pereira, 22 de agosto de 2024

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA

CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA

DIRECTOR (E) REGIONAL RISARALDA

VoBo: Diana Paola Ballesteros Riveros - Enlace regional de emprendimiento

Revisión Técnica -Económica:

Erika Marcela Garcia Garcia- Dinamizadora Comunicaciones

Aldubith Fernando Ramírez Elejalde Coordinador APE

Revisión SST: Ana Maria Ochoa Mejia- Líder SST Regional ANA MARIA OCHOA MEJIA

Revisión Ambiental: Alexander Montero Osorio – Dinamizador regional Ambiental y Energético

Revisión Jurídica: Ruben Dario Giraldo Herrera – Abogado Gestión Contractual

Elaboró: Sandra Paola Hurtado Jordán – Profesional Gestión Contractual